



# Resolución de Presidencia Ejecutiva

Lima, 22 SET. 2016

## VISTA:

La carta de renuncia de fecha 16 de setiembre de 2016 presentada por el señor Luis Antonio Alemán Nakamine, Jefe de la Oficina General de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 088-2015-DV-PE del 23 de setiembre de 2015, se designó al abogado Luis Antonio Alemán Nakamine en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, conforme a las funciones de la Presidencia Ejecutiva asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, resulta necesario aceptar la renuncia del abogado Luis Antonio Alemán Nakamine, al cargo de Jefe de la Oficina General de Administración de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y designar a su reemplazante;

Con los visados de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público; y el Decreto Supremo N° 047-2014-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- ACEPTAR** la renuncia del abogado **LUIS ANTONIO ALEMÁN NAKAMINE** al cargo de Jefe de la Oficina General de Administración de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas –DEVIDA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



**Artículo 2°.- DESIGNAR**, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina General de Administración de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas –DEVIDA; bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, a la señora **ALICIA NOEMI ZAMBRANO CERNA DE CORANTE**.

**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano", conforme a Ley.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**DEVIDA**  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

*Carmen Masías Claux*  
**CARMEN MASÍAS CLAUX**  
Presidenta Ejecutiva

